

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

6196 *SOCIEDAD INDEPENDIENTE COMUNICACIÓN
CASTILLA LA MANCHA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de SOCIEDAD INDEPENDIENTE COMUNICACIÓN CASTILLA LA MANCHA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "SOCIEDAD INDEPENDIENTE COMUNICACIÓN CASTILLA LA MANCHA, S.A.", para el día 30 de junio de 2015, a las 12:00 horas, en Albacete, avenida de la Estación, 5, bajo, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la gestión de los Administradores, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014. Reparto de dividendo con cargo a reservas voluntarias.

Tercero.- Aprobación del texto refundido de los Estatutos Sociales de la compañía para su adaptación a la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo, y conforme a lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Albacete, 27 de mayo de 2015.- Manuel Castellón Leal, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150026032-1